

## **UNA MIRADA AL TEXTO EXPLICATIVO, UNA VÍA PARA CONSTRUIR TEXTOS ACADÉMICOS**

AUTORES: Isabel Cristina Jiménez Dávila<sup>1</sup>  
Élida Sarmiento Fernández<sup>2</sup>  
Leticia de la Caridad Ramos Tamayo<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [ijimenez@ucp.gr.rimed.cu](mailto:ijimenez@ucp.gr.rimed.cu)

Fecha de recepción: 06 - 03 - 2015

Fecha de aceptación: 12 - 04 - 2015

### **RESUMEN**

En la Universidad los estudiantes se enfrentan a géneros o clases de textos académicos: artículos científicos, monografías, trabajos extracurriculares, en los que la explicación se combina con otros modos de organización textual. Estos textos requieren un uso apropiado y eficiente de procedimientos explicativos específicos. La enseñanza-aprendizaje de estos tipos de textos explicativos requiere tener en cuenta la explicación como objeto de estudio lingüístico desde distintos enfoques teóricos y, por otro, considerar la explicación como objeto de enseñanza. En este artículo se revisan algunas de las descripciones más relevantes en el marco de la Lingüística del Texto y del Análisis del Discurso, para delimitar cuáles son las categorías que dominan en la caracterización de los textos explicativos y los rasgos pragmáticos, semánticos, textuales y lingüísticos a tener en cuenta en su construcción. Esta discriminación de rasgos permite establecer los contenidos de enseñanza para la adquisición de destrezas en la construcción de textos explicativos.

**PALABRAS CLAVE:** textos explicativos; explicación; procedimientos explicativos; categorías.

### **A LOOK AT THE EXPLANATORY TEXT, A WAY TO BUILD ACADEMIC TEXTS**

#### **ABSTRACT**

In the university, students cope with genres or classes of academic texts (scientific articles, monographs, and extracurricular works) in which explanation combines with other ways of text organization. These texts demand an appropriate and efficient use of specific explanatory procedures. The teaching and learning of these types of explanatory texts should bear in mind explanation as the linguistic object of study departing from different theoretical approaches and, on the other hand, consider explanation as the teaching

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesora de Español- Literatura de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Manzanillo, Granma. Cuba

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesora de Español- Literatura de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Manzanillo, Granma. Cuba

<sup>3</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesora de Español- Literatura de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Manzanillo, Granma. Cuba

object. In this article, some of the text relevant descriptions within the framework of the text linguistics and the discourse analysis are revised, in order to set the borders on the categories that prevail in characterizing the explanatory texts and the pragmatic, semantic, textual, and linguistic features to be taken into consideration in their building process. This feature discrimination permits to establish the teaching contents aimed at the acquisition of skills in building the explanatory texts.

KEYWORDS: Explanation; explanatory texts; procedures; categories.

## INTRODUCCIÓN

La explicación se utiliza como habilidad en las diferentes asignaturas y no como tipología textual que conlleva a explicar una teoría basada en el análisis de diferentes hechos, con un orden secuencial de los contenidos, que permite lograr que el destinatario comprenda el fenómeno y desarrolle un proceso de razonamiento modificando el conocimiento acerca de una determinada realidad.

Al respecto Brito, H. (1990:3) expresó que la habilidad es “aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución (de la acción) del sujeto bajo control consciente”, es decir, que para que los estudiantes alcancen un nivel consciente de dominio de una acción determinada es preciso que se planifique, organice el proceso de construcción textual y se tenga en cuenta que su adecuada realización brinde resultados al desarrollo de la habilidad.

## DESARROLLO

Un acercamiento a la etimología de la palabra habilidad conduce al latín *habilitas* “capacidades, inteligencia, disposición para una cosa”. Para garantizar la formación y desarrollo de la habilidad se necesita, como ha sido ampliamente reconocido, someter la ejecución de la acción a los requisitos siguientes:

- frecuencia en la ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción;
- periodicidad, determinada por la distribución temporal de las ejecuciones de la acción;
- flexibilidad, dada por la variabilidad de los conocimientos;
- complejidad, la cual se relaciona con el grado de dificultad de los conocimientos.

Existen dos tipos de explicaciones, que brindan información en el texto: la respuesta a interrogantes que puede ser implícita y explícita, una de carácter individual-personal y otra de carácter social-institucional; esta última explica fenómenos sociales o culturales que requieren conocimiento científico.

Un texto explicativo se define por su intención de hacer comprender a su destinatario un fenómeno o un acontecimiento. La explicación se organiza en

torno a una estructura de problema-solución: se parte de un problema de conocimiento al que se trata de dar respuesta con la aportación de información que ofrezca las claves del problema.

#### *Oración temática o principal*

La oración temática es la síntesis del contenido de un párrafo. Es una oración que contiene la idea principal de un párrafo. Una oración temática no debe deducirse o inferirse de un texto; debe estar formulada expresa y formalmente. Si esa condición no se cumple, estamos ante un párrafo que carece de oración temática. Primera serie de enumeraciones: consiste en mencionar una serie de características o consideraciones sobre la oración temática. Aserto: proposición que sirve para afirmar una idea temática. Repetición del concepto: consisten en replantear la idea temática mediante una alusión indirecta.

Segunda serie de enumeraciones: consiste en mencionar otra serie de características o consideraciones sobre la oración temática. Contraste: Este párrafo compara y contrasta dos elementos o ideas, sirve para ilustrar las similitudes y destacar las diferencias entre dos entidades.

Los papeles del explicador y receptor de la explicación no son fijos y varían de acuerdo con el dominio que cada uno tiene sobre el tema sujeto a explicación. Por ejemplo, en el aula, quien habitualmente explica es el profesor, sin embargo, cuando el tema explicado se relaciona con otros campos, tal vez más cercanos a los alumnos, ese rol puede variar.

#### *Los componentes de la explicación*

La explicación se compone de una parte que no se comprende y de otra que hace comprensible la primera.

La relación entre ambas es de dos tipos: causal y de equivalencia. La relación causal: se reconoce a partir de preguntas como ¿por qué?, o ¿cómo? Los textos que suelen utilizar este tipo de relación son los históricos, ya que intentan establecer las causas de determinados hechos o procesos históricos. La relación de equivalencia: se establece mediante paráfrasis, sustituciones por sinónimos, ejemplificaciones y traducciones. Los textos de divulgación científica recurren, con mayor frecuencia, a este tipo de relación, pues su intención es hacer accesible el saber científico al lector no especializado.

#### *La estructura de la explicación*

Los textos explicativos tienen una estructura secuencial compuesta por cuatro pasos:

- El primero supone el reconocimiento de un saber previo, sujeto a modificación, aclaración, complementación.
- El segundo, la inclusión de un problema por resolver, articulado en torno a la pregunta ¿por qué?

- El tercero es la resolución de ese problema, la respuesta a esa pregunta, o sea, la explicación propiamente dicha.
- El cuarto, que no puede faltar, es la conclusión, que demuestra la validez de la explicación.

Las estrategias explicativas se tratan de la paráfrasis, la definición, el ejemplo y la analogía. La paráfrasis consiste en decir lo mismo con otras palabras. La definición es un procedimiento por el cual se relacionan dos segmentos equivalentes desde el punto de vista del significado. El segundo aclara el primero mediante la descripción, la aproximación a similares, la sinonimia, la inclusión en el género.

El ejemplo establece una relación entre un concepto general y un caso particular. Es de naturaleza concreta, proviene de la experiencia y sirve para esclarecer el objeto de explicación.

La analogía consiste en asimilar un objeto problemático con un objeto familiar para el receptor. Uno de los constituyentes de la analogía es la palabra “como”.

Investigadores acerca de este tema tienen algunas consideraciones referentes a la explicación como tipología textual, para Werlich (en Montaña, R. y Abello, A., 2010), la explicación tiene como finalidad mostrar las relaciones de causas que relacionan hechos o palabras; por lo que está relacionada de manera evidente con el proceso humano de comprender con ayuda de conceptos a través de los procesos de análisis y síntesis.

Para Moirand, S. (1999) la explicación se produce cuando el emisor presupone que los destinatarios se interrogan sobre las relaciones entre hechos, fenómenos o procesos, o cuando el mismo induce este tipo de pregunta sobre las razones de los hechos, fenómenos procesos, concebidas como una operación cognitivo discursiva de orden causal.

La explicación es una teoría basada en un análisis de distintos hechos sin tener en cuenta ninguna perspectiva intencionada por parte del emisor; esto es, se caracteriza sintagmática o configuracionalmente por la ordenada y secuencial explicación de los contenidos objeto de enunciado textual, previamente sometidos a una determinada interiorización epistémica, para lograr que el destinatario comprenda.

La explicación se compone de una parte que no se comprende y de otra que hace comprensible la primera. La relación entre ambas es de dos tipos: causal y de equivalencia. La relación causal se reconoce a partir de preguntas y en ella intervienen los pronombres interrogativos ¿por qué? o ¿cómo? Los textos que suelen utilizar este tipo de relación son los históricos, pues intentan establecer las causas de determinados hechos o procesos históricos. Por su parte, la relación de equivalencia se establece mediante paráfrasis, sustituciones por sinónimos, ejemplificaciones y traducciones; está presente en los textos de divulgación científica, cuya intención es hacer accesible el saber científico al lector no especializado.

Aznar, Cros y Quintana (1991), Adam, M. (1992), Bassols y Torrent (1996), Montolío, E. (2000), Arnoux, E. (2001), consideran la explicación como una secuencia que presenta un esquema prototípico de estructuración del contenido. El punto de partida es un concepto o cuestión problemática que plantea una pregunta, explícita o implícita, en términos de ¿qué es?, ¿cómo funciona? y ¿por qué? Esta pregunta desencadena una respuesta explicativa clarificadora.

Se infiere que la explicación se organiza en torno a una estructura de problema-solución, es decir, se parte de un problema de conocimiento al que se trata de dar respuesta con la aportación de información que ofrezca las claves del problema. En relación con la superestructura esquemática del texto explicativo, conocimiento esencial para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta tipología textual, es necesario tener en cuenta su estructura secuencial, compuesta por cuatro momentos:

- el primero supone el reconocimiento de un saber previo, sujeto a modificación, aclaración, complementación;
- el segundo, la inclusión de un problema por resolver, articulado en torno a la pregunta ¿por qué?;
- el tercero es la resolución de ese problema, la respuesta a esa pregunta, o sea, la explicación propiamente dicha;
- el cuarto, es la conclusión, demuestra la validez de la explicación.

De ahí que en el texto explicativo escrito aparecen como apartados el marco o presentación del tema, el desarrollo y la conclusión. Para construir un texto explicativo se deben tener en cuenta los siguientes rasgos pragmáticos, semánticos, textuales y lingüísticos.

#### *Pragmáticos*

- Contexto cognitivo: emisor y receptor no comparten el mismo grado de conocimiento; el emisor posee un saber que el receptor desconoce y necesita explicarlo.
- Objetivo pragmático: el emisor se propone hacer comprender un fenómeno o cuestión problemáticos al receptor.
- Intención comunicativa: el emisor se propone explicar un hecho o fenómeno para facilitar su comprensión.
- Situación: cada *género expositivo* (artículo científico, artículo de divulgación, texto periodístico, manual escolar) requiere un tipo de explicación distinta (científica, didáctica).

#### *Semánticos*

- La oración temática o principal: es la síntesis del contenido de un párrafo. Esta oración temática no debe deducirse o inferirse de un texto; debe estar formulada expresa y formalmente.

- Enumeraciones: consisten en mencionar una serie de características o consideraciones sobre la oración temática.
- Aserto: es la proposición que sirve para afirmar una idea temática.
- Repetición del concepto: es el replanteo de la idea temática mediante una alusión indirecta.
- Segunda serie de enumeraciones: tiene que ver con mencionar otra serie de características o consideraciones sobre la oración temática.

### *Textuales*

- Estructuración global: son los esquemas globales característicos: problema-solución, conclusión-valoración.
- Estructuras retóricas o procedimientos lingüísticos explicativos prototípicos: definiciones, comparaciones, reformulaciones, ejemplos, enumeraciones, descripciones, citas de autoridad.

### *Lingüísticos*

- Recursos lingüísticos que vehiculan los procedimientos discursivos: conectores de diferentes tipos según el procedimiento empleado en el texto explicativo.
- Léxico y sintaxis científicos.

A continuación se caracterizan dos procedimientos explicativos (comparación y ejemplificación), pues constituyen objeto de estudio en este artículo, debido a la necesidad de que los estudiantes, a partir de las exigencias actuales de lograr que sean comunicadores eficientes, aprendan a ejemplificar y comparar determinados hechos y fenómenos, a través de la explicación.

La comparación es un procedimiento lingüístico-discursivo, característico del texto explicativo, que consiste en la confrontación de objetos, hechos o fenómenos con el fin de poner de manifiesto los rasgos de semejanza o de diferencia entre ellos. Los juicios que expresan el resultado de la comparación sirven para descubrir el contenido de los conceptos acerca de lo que se compara. Constituye un recurso que complementa la definición; puede ser por analogía, si se resaltan las semejanzas, o por contraste, si lo que se resaltan son las diferencias.

Para comparar es necesario seguir un algoritmo metodológico: en primer lugar, se hace necesario analizar los objetos de comparación y determinar sus características o propiedades; luego sus rasgos generales y esenciales, y determinar sobre qué elementos se realizará la comparación, contraponer una por una las propiedades de los objetos y tomar como base el rasgo o característica seleccionada.

La analogía consiste en asimilar un objeto problemático con un objeto familiar para el receptor. Uno de los constituyentes de la analogía es la palabra “como”. El contraste compara y contrasta dos elementos o ideas; sirve para ilustrar las

similitudes y destacar las diferencias entre dos entidades. Para lograr una adecuada comparación es vital el uso de los marcadores discursivo-textuales; de ahí que, para introducir una comparación puedan utilizarse conectores como: *a diferencia de, comparado con, igual que, algo similar a, de manera similar, como, del mismo modo, diferente de, a su vez.*

La ejemplificación como procedimiento lingüístico-discursivo desarrolla una idea temática a través de ejemplos. Se recurre a ella cuando la oración temática consiste en una generalización y se ofrecen ejemplos individuales de los que se deduce el concepto general. El ejemplo establece una relación entre un concepto general y un caso particular. Es de naturaleza concreta, proviene de la experiencia y sirve para esclarecer el objeto de explicación.

Para construir textos explicativos escritos se pueden utilizar estrategias explicativas como la paráfrasis que consiste en expresar lo mismo con otras palabras. También puede estar presente la enumeración para establecer las características de los elementos semejantes; es vital, además, el uso de organizadores discursivo-textuales.

Los más frecuentes son los conectores que explica lo afirmado previamente, tales como: *esto es, es decir, o sea (que), tal como, vale la pena señalar, vale la pena aclarar que, dicho de otro modo, lo cual significa, en (con) otras palabras, en (con) otros términos, mejor dicho, por ejemplo, es el caso de, esto puede notarse en, lo mismo ocurre con.* Suelen emplearse secuencias explícitas aditivas que señalan relaciones de similaridad con afirmaciones previas: *similarmente, también, igualmente, del mismo modo* o con una función de incremento: *ante todo, más que nada, además.*

A partir del estudio teórico realizado, se pueden seleccionar los contenidos más relevantes para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos explicativos escritos. A continuación se ofrecen textos en los que se evidencian los procedimientos objetos de estudio de este trabajo y cómo realizar su análisis.

### *Ejemplificación*

Un signo es toda aquella sustancia perceptible portadora de significados. Funciona como vehículo de un significado y se utiliza para percibir, conservar, transformar y retransmitir una información. Umberto Eco afirma que toda cultura se ha de estudiar como un fenómeno de comunicación, de modo que sea la semiología la ciencia que estudie los procesos culturales en tanto procesos de comunicación. Para ello se ha establecido una taxonomía de diferentes semiologías: la animal o zoosemiótica, aborda la comunicación entre animales; la semiología olfativa oscila entre los signos naturales como índices (olor o fresco) y los códigos artificiales de los perfumes; la semiología táctil, por ejemplo, estudia un sistema de comunicación muy usado entre los humanos: el beso, el abrazo; además, la semiología gustativa fundada en las antonimias del tipo dulce/amargo; también, la semiología del gesto o kinésica, estudia los

gestos corporales con valor significativo, así como los movimientos rituales de los sacerdotes budistas o hinduistas, la danza, los guiños.

Muchas de las semiologías sufren intersecciones, como la gestual y la animal, y otras han sido menos estudiadas, como la cromática o los sistemas mixtos audiovisuales.

¿Qué se dice en el texto? ¿Qué conoces acerca del tema? ¿Con qué intención se escribe el texto? ¿Qué es para usted una explicación? ¿Qué características debe poseer un texto explicativo? ¿Cuál es la superestructura esquemática de esta tipología textual? ¿Qué procedimiento discursivo se ha empleado? ¿Cómo lo has identificado? ¿Cuál es la idea temática generalizadora del texto? ¿Qué ejemplos se ofrecen para desarrollar esta idea temática? ¿Quién hace comprender el fenómeno de explicación? ¿Cuál es el tiempo verbal que ha utilizado como muestra de lo real y lo objetivo? ¿Qué tipo de conector se empleó al referir una de las semiologías en el texto? ¿Qué tipo de conector ha empleado el emisor para dar un nuevo ejemplo de semiología?

¿Cuáles son los signos de puntuación que en ambos casos ha utilizado el emisor? ¿Por qué se utilizan? El emisor ha empleado como forma de ejemplificación otro conector al referir una de las semiologías. Identifíquelo. Qué característica ortográfica presenta. Explíquela. ¿Qué secuencia explicativa aditiva se utiliza para relacionar un ejemplo con otro? ¿Qué función realiza?

¿Qué nuevo conector aditivo aparece para dar el ejemplo de semiología del gesto o kinésica? Diga las características ortográficas que presenta, qué fenómeno lingüístico está presente en esta palabra.

¿Qué relación se establece entre el concepto general *los signos* y los casos particulares de *semiologías*?

Analice la idea "*Un signo es toda aquella sustancia perceptible portadora de significados*", qué parte de la explicación se manifiesta. Explique.

La comparación es una confrontación de objetos, hechos o fenómenos, los juicios que se expresan sirven para descubrir el contenido de los conceptos de lo que se compara, si se resaltan las diferencias del objeto, hecho o fenómeno comparado, es una comparación por contraste.

Para realizar el análisis de la comparación es necesario tener en cuenta:

- Confrontar objetos, fenómenos o hechos.
- Expresar juicios que sirvan para descubrir el contenido de lo que se compara.
- Determinar si los juicios que se expresan resaltan semejanzas o diferencias.
- Determinar si es comparación por contraste o por analogía.



- Identificar conectores que pueden caracterizar este tipo de texto, entre ellos puede encontrar los siguientes: a diferencia de, comparado con, igual que, algo similar a, de manera similar, como, del mismo modo, diferente de, a su vez.

Ejemplo: comparación por contraste.

Maestro no es aquel cuya profesión constituye un modo de subsistir, ni aquel que la toma como tribuna de su erudición. Maestro no es tampoco quien con gesto desdeñoso, aparta de sí al más díscolo o al más ignorante de sus alumnos y halaga, solo al que lo adule o a los que ciegan con su luz. Maestro es el que vive por serlo, y a cada instante educa con su ejemplo. Maestro es el artífice que igual modela en roca o en blanda cera, y a golpes de cincel o de buril, va creando hermosa obra para que lo prolongue más allá de su tiempo.

¿De qué se habla en el texto?

¿Qué significa para usted ser maestro?

En el texto se expresan cualidades del maestro, menciónelas. ¿Todas son positivas?

Cree que faltan algunas cualidades que no hayan sido mencionadas en el texto, relaciónelas.

En el texto, ¿cuál es el objeto que se confronta?

Identifique los rasgos que se diferencian. Menciónelos.

¿Qué tipo de procedimiento discursivo está presente en el texto?

¿Cómo lo ha determinado?

¿Qué recurso léxico-semántico ha utilizado el emisor para contrastar las cualidades?

¿Qué conector utiliza para adicionar las cualidades negativas? Puede ser sustituido por otro que pertenezca a la misma clase, sin que se pierda el mensaje. ¿Cuál es el pronombre personal en su forma átona que funciona como una anáfora?

Se expresan en el texto recursos lingüísticos como (los—aquellos ---alumnos) como elementos de sustitución, es decir sustituir una determinada unidad del texto por otra. ¿Qué nombre recibe esta sustitución?

A través de una explicación define las cualidades que debe poseer el maestro.

En el sintagma nominal aparece la idea *es el que vive para serlo*? Qué tipo de construcción es y qué indica la preposición?

El texto aborda un tema muy tratado, el maestro.

Se confronta el objeto con el fin de poner de manifiesto los rasgos que se diferencian, por lo que está presente la comparación por contraste, pues los

juicios que se expresan sirven para descubrir el contenido del concepto que se compara.

Como puede apreciarse lo primero que se presenta es el objeto de comparación, en este caso es el maestro y luego se presentan las cualidades esenciales que no tiene con las que realmente tiene, para ello las contrasta negando primero esas cualidades que no debe poseer el maestro, para ello utiliza como recurso léxico semántico, propio de la oración enunciativa negativa, el adverbio no, para continuar adicionando esas cualidades negativas (ni conjunción copulativa), (la) pronombre personal en su forma átona es un anáforo, para conocer a quién se refiere, el lector debe remitirse al texto (profesión).

Aparecen recursos lingüísticos como (los-aquellos-alumnos) como elementos de sustitución, es decir sustituir una determinada unidad del texto por otra?

Luego, a través de una explicación, define las cualidades que debe poseer el maestro es el que vive para serlo, construcción de infinitivo, para preposición que indica finalidad.

## CONCLUSIONES

Para explicar se debe determinar el objeto o información, emitir juicios, establecer las interrelaciones y ordenar las ideas de forma lógica, es decir, realizar un análisis del objeto de estudio, hacer una síntesis de todos los argumentos encontrados.

Los aspectos encontrados puede imbricarlos en un texto explicativo escrito a partir del conocimiento que posee acerca de la superestructura esquemática, los procedimientos discursivos que posibilitan la construcción de esta tipología textual, así como los conectores, los signos de puntuación característicos del texto explicativo escrito, por lo que posibilita que los estudiantes utilicen en la construcción de textos los procedimientos lingüísticos discursivos: la comparación por contraste y analogía y la ejemplificación como procedimientos propios de la explicación que permitan la construcción de textos académicos.

## BIBLIOGRAFÍA

Abello, A. (2010). La ortografía: ¿Tema exclusivo para la clase de lengua materna? Revista Educación 129. La Habana.

Galperin, S.I. (1981). Sobre el método de formación de las acciones mentales por etapas. Antología de la Psicología Evolutiva y Pedagógica. Moscú: Ed. Progreso.

Lomas, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Buenos Aires. Editora Paidós – Barcelona

Roméu, A. (2006). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en enseñanza de la ortografía Habana: Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2009). Normativa: en torno al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. La Habana: Pueblo y Educación.

Ruiz, V. (2006). Ortografía Integral. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.